



Referencia:15009/2024

Obras de sustitución de cubierta e instalación fotovoltaica para la mejora de eficiencia energética en el CEIP “La Paz” de San Javier (Murcia).

RESOLUCIÓN

Visto el expediente tramitado para la contratación por procedimiento **ABIERTO SIMPLIFICADO**, con varios criterios de adjudicación, de las **OBRAS DE SUSTITUCIÓN DE CUBIERTA E INSTALACIÓN FOTOVOLTAICA PARA LA MEJORA DE EFICIENCIA ENERGÉTICA EN EL CEIP “LA PAZ” DE SAN JAVIER (MURCIA)**.

Visto el artículo 36.1 de la Ley 7/2004, de 28 de diciembre, de Organización y Régimen Jurídico de la Administración Pública de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, relativo a la composición de las Mesas de Contratación.

En su virtud, considerando lo previsto en la legislación de Contratos del Sector Público y demás disposiciones de general aplicación, en uso de las atribuciones que me han sido delegadas por Resolución de 3 de octubre de 2023 (BORM nº 235 de 10 de octubre de 2023),

RESUELVO

Designar a los vocales de la Mesa de Contratación que asistirá al órgano de contratación para la adjudicación por procedimiento **ABIERTO SIMPLIFICADO**, con varios criterios de adjudicación, de las **OBRAS DE SUSTITUCIÓN DE CUBIERTA E INSTALACIÓN FOTOVOLTAICA PARA LA MEJORA DE EFICIENCIA ENERGÉTICA EN EL CEIP “LA PAZ” DE SAN JAVIER (MURCIA)**, quedando la misma configurada del siguiente modo:

- Presidente:

Titular: D^a. Pilar Moreno Hellín.- Vicesecretaria.

Suplente: D^a Concepción Fernández González.- Jefe de Servicio Jurídico.

- Vocales:

Titular: Dña. M^a Teresa Cañizares Jover.- Técnico de la Dirección General de Centros Educativos.

Suplente: Dña. Manuela Pereñiguez Ruiz.- Arquitecta.





Región de Murcia
Consejería de Educación,
Formación Profesional y
Empleo



Cofinanciado por
la Unión Europea



CARAVACA
DE LA CRUZ 2024
AÑO JUBILAR

Titular: D^a M^a Dorotea Jover González.- Interventora Delegada.

Suplente: D. Juan Ignacio Navarro Corchón.- Técnico Responsable en la Intervención Delegada.

Titular: D^a. Cristina Serrano Pérez -Asesoría Jurídica

Suplente: D^a. M^a Dolores Ródenas Vera - Asesoría Jurídica

- Secretario:

Titular: D^a. María del Mar Cola Cerón.- Jefa de Servicio de Contratación.

Suplente: D^a Herminia Yáñez Sánchez.- Técnico Consultor.

LA SECRETARIA GENERAL,
P.D. LA VICESECRETARIA,
Fdo.- Pilar Moreno Hellín.
(Documento firmado electrónicamente)

08/03/2024 14:06:17

MORENO HELLIN, MARIA PILAR

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros. Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: <https://sede.carm.es/verificardocumentos> e introduciendo el código seguro de verificación (CSV) CARM-adt783b4-dd4c-4704-bd3e-005056946280

